

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta.
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. = REAL, 42.

BANDO

Suponiendo que D. José Salgado, Alcalde nominal de este Ayuntamiento, se encargue de la Alcaldía cuando se aproximen las elecciones municipales para dar relieve á los trabajos que los viejos liberales han de llevar á cabo por esa época, es de presumir que publicará el consiguiente bando, ó circular, y que los términos en que esté concebido sean estos.

BANDO

D. José Salgado Rodriguez, ex Gobernador de Lugo, ex Diputado provincial, ex jefe de los liberales caldenses, ex literato, ex poeta, ex orador, ex joven y actualmente alcalde de R. O. sin ejercicio durante dos años consecutivos,

Hago saber: que hallándome dispuesto á sostener las candidaturas de los concejales que intenta presentar mi sustituto y hermano D. Laureano Salgado, así como reventar las de la maldecida coalición, que tanto sueño me lleva quitado; en uso de las atribuciones que, según dicen, me conceden las leyes, y tomándome otras que no me conceden, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Reprimiré como en las pasadas elecciones, cualesquiera manifestación enderezada á celebrar triunfos ó derrotas, salvo si los triunfos son nuestros, en cuyo caso queda autorizado mi susodicho hermano para salir al frente de las masas con su *mijita de cante*, bien andaluz, ó de las mariñas, recitando el poema consabido de Velarde, y los más selectos refranes de su escogido repertorio, terminando la *apoteosis* de este año con un discurso caciquil, de esos mortales de necesidad, cuyo comienzo habrá de ser forzosamente... «Yo, que no he pisado las aulas...»

2.º Mi deseo de permanecer neutral en todos los actos y manifestaciones políticas me impiden consentir que se cuelguen balcones, se pongan transparentes, ni se haga otra demostración ostensible de regocijo salgadino, que la que saque de su cabeza mi otro hermano menor, á cuyo objeto quedan obligados los vecinos de Caldas á consentir la tala de bosques, jardines y de-

hesas boyales, para que con el verde necesario confeccione las tan acreditadas *ros-cas bilaterales*, que lo mismo sirven para honras fúnebres que para arcos triunfales.

3.º Todas las personas sensibles, sentimentales y blandas de corazón deberán votar la candidatura de nuestra casa, para lo cual ya pasarán por la de los electores mis hijos y mis sobrinos, y los sobrinos de Petroff, como sucedió la última vez que os hemos pedido el voto por medio de esa pléyade de jóvenes, desde cuya época no volvimos á acordarnos de los electores para nada.

4.º Para que las elecciones produzcan el resultado apetecido, harémos, como siempre, designación de candidatos, que serán los más populares y de influencia, para que trabajen los votos, sin perjuicio de dejarlos sin concejalía á última hora.

5.º Aquellos que han tenido el disgusto de ver morir alguna persona de su familia, han podido apreciar con que macabra solicitud hemos acudido á enjugar sus lágrimas y á compartir sus penas, si bien nada más que aparentemente; porque lo que nosotros enjugamos, en realidad es el voto.

Pues bien, esos deben tener presente que, por darles el pésame gastamos unas pesetas en coches, que les honramos con nuestra excelsa presencia en tan angustiosos momentos, y que, por todo cuanto hicimos bien vale la pena de que sean agradecidos.

6.º Además, por la ocasión en que nos encontramos, prometemos construir puentes, carreteras, fuentes públicas, caminos vecinales; rebajar los consumos, no apurar por las cédulas, dejar cerrar baldíos, y reducir á la mitad la contribución territorial...; pero esto, conste en prueba de la lealtad de mis actos, no se dice más que en vísperas de elecciones; al pasar estas... *¡Morra ó conto!*

7.º No debéis leer en esta temporada más periódicos que *Fray Prudencio*, que como lo paga mi hermauo, está escrito en latín de fuera de las aulas, y es el único que dice en todos los números, «los ilustrados Sres. Salgado... los celosos y entusiasmados Salgados... los Salgados á quienes el pueblo de Caldas le debe todo... los ideales altruistas y paradisiacos Salgados», etc.

8.º Queda prohibida la lectura de LA DEMOCRACIA, porque además de ser

semanario republicano, no nos deja vivir tranquilos, y esto es un atrevimiento en que jamás hemos soñado, y una demasía que ahorrja el derecho de autoridad que reside, por voluntad casi divina, en mi hermano Laureano, y que residirá mañana, si Dios no le remedia, en mi hermano Jesus, lo cual sería una barbaridad, teniendo como tengo un hijo abogado, que debiera heredar á su tío las prerrogativas, las finanzas y hasta los refranes. Los *paliques* podía dejárselos á los médicos para que los repartiesen entre los enfermos incurables á fin de que muriesen dulcemente, con el sopor que producen.

9.º Las mugeres—¡ho, las mugeres. .!—tendrán voto cerca de sus maridos para inclinarlos á votar nuestra candidatura, siempre que no se hallen incapacitados.

Los que lo estén podran votar á Navía que es el Alcalde del porvenir, y de la buena prensa; y

10.º Toda la gentuza maleante del Infierno, de las minas y de los puertos, se concentrarán el día de la elección en Caldas para quitarnos el miedo—¡ay, mamita!—é infundir terror á nuestros contrarios.

Este golpe del príncipe de los ingenios... financieros, nos proporcionó, hace años, una *claque* superior.

Y nosotros andubimos como en nuestra propia casa; ¡y eso que hacia un pá-nico. . .!

Estos diez mandamientos electorales, así espesados lisa y llanamente, porque yo me dejé de retóricas desde que comencé á escribir minutas, obligan á todos los que bien por infelices, bien por sayones, bien por esclavitud congénita han nacido para vivir idiotas y uncidos como bueyes.

¡O con los viejos liberales ó contra el diputado!!

Quien me vote sabe de antemano que no le haré mal, ni le haré bien. Allá mi hermano Laureaneff; que yó, como político activo, ya no soy... ni esto.

¡Caldenses: á luchar por el bienestar de mi familia que es la que chupa todas las brevas del presupuesto municipal!

Todos vosotros sabéis quien es vuestro Alcalde, aquí donde todos nos conocemos.

¡Páganos lo mucho que nos debes, pueblo de Caldas...!

Vuestro Alcalde platónico,
JOSÉ SALGADO.

Por la cópia, E.

Desgracia de un gran duque

Acabo de leer la noticia, y con ser pavorosa sentiría que no se la confirmase.

«El czar de Rusia mandó hace pocos días detener al gran duque Nicolás Constantinowitch, el cual llegó á San Petersburgo conducido por un destacamento de gendarmes. A consecuencia de los malos tratos de los gendarmes, el gran duque se ha vuelto loco.»

Parecerá, cruel y no lo es, mi primera afirmación.

Probablemente ese gran duque será un pobre hombre de los muchos egoístas que se imaginan, durante la mayor parte de su existencia; que viven en el mejor de los mundos, porque á ellos no llegan los rigores de la desdicha, ni los apremios del hambre, ni las brutales acometidas de los esbirros.

Ese gran duque ha podido ser durante muchos años sin sentir el menor remordimiento, sin darse cuenta de que sus privilegios estaban sucios de sangre y de lágrimas; ese gran duque habrá hasta hoy pasado una existencia regalada, juzgando seres inferiores todos los que vivían al alcance del látigo de los cosacos; ese gran duque á cooperado al sacrificio de un pueblo, calificando acaso de leyendas los martirios de sus semejantes y de cobardes los gritos arrancados al dolor y la angustia.

Ahora el instinto, sin duda, le ha hecho comprender que era preciso ceder en algo, y viendo el fatídico sálvese el que pueda, ha sentido los primeros requerimientos de la rebeldía.

Indispuesto con el poderoso, se ha visto subitamente al nivel de los sin título y sin honores, y el látigo á cruzado sobre sus costillas con igual chasquido que en las del más desamparado de los plebeyos.

Es eso, no hay que negarlo, una gran desgracia para él; pero un saludabilísimo ejemplo para los demás poderosos, un excelente recordatorio para los grandes, un llamamiento al deber hecho por la tiranía á sus cómplices.

No os contentais con ser hombres, y en vez de miembros de la sociedad hu-

Horacio Paz

mana, preferis para estar sobre ella ser ó amparar á sus verdugos; pues sabed que vuestras costillas no son, á pesar de todo, de mejor condición que las de los que teneis por seres inferiores y se quiebran tambien al trallazo del que armásteis con los furros de vuestro egoismo.

Yo compadecería á un gran duque ruso enfermo de tisis ó de tífis; pero no lo puedo remediar: no sé compadecer á un gran duque herido por sus propias armas y que se vuelve loco el día en que los gendarmes le someten al trato á que viven reducidos perpetuamente los simples ciudadanos.

Y aun ha sido para ese grande no pequeña fortuna haber perdido la razón; es fácil que no se dé así cuenta de su propia infamia y no le atenacee el remordimiento la conciencia.

Con la razón sana ¡que horrible sufrir no le proporcionaría considerar cuántas generaciones de ciudadanos, por culpa suya y de los suyos, habían venido regando de sangre la tierra y llenando de estériles gritos de dolor el espacio!

EL EXCMO. SR. D. PEDRO MATEO SAGASTA

El domingo por la tarde llegó á esta villa el Sr. Sagasta, padre del diputado á Cortes por este distrito.

Una docena justa de personas fueron á esperarle; y aún esta docena hubo de componerse con elementos obligados, como Secretario y depositario del Ayuntamiento, Alcalde, concejales, etc.

¡Qué diferencia entre el recibimiento que se le hizo este año á D. Pedro, como solemos llamar familiarmente al casi vecino de Caldas y convecino nuestro, casi... y el que se le tributó hace tiempo! Ayer era el pueblo en masa el que salía á recibir á nuestro buen amigo particular; el pueblo cariñoso, agradecido, sincero, representado por todas las clases sociales que se reunían á ese fin, y con las caras risueñas y los corazones alegres iban á esperar al forastero que tanto distinguió siempre á esta villa, al hijo adoptivo de Caldas, por cuyo pueblo se há tomado siempre un interés sin límites.

Todos lo recibíamos orgullosos, cumpliendo un deber de cortesía agradabilísimo, y aún pensando en política de distinto modo que el hermano de D. Práxedes.

¿Porque el entusiasmo ha decaído y D. Pedro no ha sido recibido más que por doce personas?

¡Ah! bien clara es la explicación.

Los señores Sagasta en vez de repartir su cariño entre el pueblo todo, lo entregaron por entero á una familia poco simpática, más bien dicho á un hombre ambicioso, lleno de pretensiones, duro, y exageradamente fatuo.

Equivocándose lastimosamente tanto D. Pedro como su hijo D. Bernardo, hicieron de Laureano Salgado un favorito, y negando á los demás lo que tenían de

recibo á exigir para ser recompensados sus cariños hacia la familia Sagasta, solo complacieron al privado, dando á casi todos los vecinos de Caldas un tremendo latigazo que como hombres de honor han sentido hondamente.

Todos nos hemos fijado en un hecho que retrata de cuerpo entero el *carácter* de un hombre.

Entre los que concurrieron á esperar á D. Pedro, figuró el Alcalde, D. Joaquín Gándara, un criado político de D. Laureano. Cuando se bajó del tren el viajero, y después de haberse cambiado los saludos de rúbrica los Sres. Sagasta, padre é hijo, (D. Clemente) y el Sr. Salgado, entraron en un coche, y los demás, incluso el Alcalde, en el ripert.

¿A quien achacar esa falta de cortesía?

Naturalmente á Laureano, que teniendo á los que le sirven como criados sin dignidad, sin amor propio y sin decoro, los desprecia y trata de ese modo?

¿Quien más indicado para acompañar al Sr. Sagasta, que el Alcalde, representación del pueblo?

Pero como el Ayuntamiento, el Alcalde y el pueblo lo es Laureano Salgado, así cree él que donde figura su persona están representados todos los organismos oficiales de Caldas.

Pues hay más.

La iluminación y serenata con que el Ayuntamiento obsequió á D. Pedro el día que llegó, se terminó temprano.

Y la causa de ello obedeció á que el director de la compañía de zarzuela que trabaja aquí, suplicó á D. Jesús Salgado que se apagasen las luces y se retirase la música á las nueve de la noche, para poder dar función, y el Secretario del Ayuntamiento así se lo prometió.

¿Quién dispone esas fiestas?

¿Qué autoridad tiene ese Salgado para mandar encender y apagar iluminaciones que costea el municipio, sin orden del Alcalde?

Pues así se trata á las autoridades en nuestro pueblo.

Quien quiere algo del Ayuntamiento ó de otra entidad *imitante* no lo pide á quienes lo representan; lo piden á Salgado, que los hace.

De esto ha nacido la escisión promovida por los elementos sanos, decorosos é independientes que ántes, en unión de todos, recibían con gusto al Sr. Sagasta cuando llegaba aquí. El autoritarismo, el poder personal llegó á ofendernos á muchos, y no resistiendo más tiempo ese absolutismo que ofende y rebaja á las personas libres que piensan y tienen ideas, aunque no se apelliden Salgado, ó quizás por no apellidarse así, nos separamos de todo lo que significa aprobación de la conducta política de Laureano Salgado.

Y como D. Pedro y D. Bernardo, han creído prudente quedarse con los Salgados antes que con el pueblo que tanto les quiso, tuvimos que separarnos de ellos.

Protestamos ahora y siempre de la

preferencia que la familia Sagasta ha dado á la familia Salgado, pasando por encima del pueblo que le dá sus sufragios en las urnas del uno, y le daba los sufragios de su cariño á ambos, ántes de que esos déspotas lanzasen descaradamente á la publicidad aquel famoso dilema: «ó con los Salgados ó contra el diputado», y lo autorizasen con el silencio los señores Sagasta.

El pueblo no olvida los desaires, y manifiesta que los ha sentido no yendo á esperar al Sr. Sagasta, apesar de no tener contra él motivo de agravio.

Mañana no recibirá á su hijo por la misma causa.

Y mientras ellos sufren el disgusto que produce el vacío que se les ha hecho, ó que ellos mismos se hicieron, Laureano Salgado vive satisfecho con sus liberdades de la Toja, con su herencia de la Electra, con sus minas del Sar, con todo aquello que puede servir para contentar á los grandes y humillar á los pequeños.

Bienvenido sea el Sr. Sagasta al pueblo que le ha querido tanto como hoy odia al explotador de su influencia.

LA LUCHA POR LA EXISTENCIA

Montero Ríos ha dicho en San Sebastián acerca de la política: *todo está en calma.*

Amadeo de Saboya, cuando era su ministro Montero, decía muy satisfecho: *tutto sta tranquillo.*

Pocos días después tenía que abandonar el trono y publicaba su abdicación escrita por Montero Ríos, que tiene la especialidad de redactar toda clase de documentos fúnebres.

Ahora; en medio de la calma que pronostica Montero desde su observatorio en San Sebastián, bien pudiera ser que estallase el conflicto entre los elementos liberales de que se viene hablando desde el día siguiente de constituirse el gobierno.

Tenía que suceder. Estaban los liberales en la oposición divididos y maltruchos hasta el punto de que jamás pudieron reunirse para adoptar acuerdos comunes á toda la familia.

Fué una imprudencia concederles el poder en esas circunstancias; pero el desquiciamiento de los conservadores impuso la solución.

Y además de llamarlos se cometió el desacierto de no exigirles que al ocupar el poder tomasen parte en él, como ministros, todos los próceres de las dos ramas, Moret inclusive, manera de comprometerlos para que vivieran tranquilos y conformes.

A nadie se le ocurre formar un gobierno de un partido disuelto sobre la base del más débil de sus grupos. No era Montero Ríos el más significado para el cargo, porque no le seguía número bastante de adeptos.

Pero parece que Montero Ríos sentía grande urgencia de ser presidente, tanto en honor suyo y como coronamiento de sus romanas virtudes, de sus luengos años y de los grandes servicios que prestó siempre á la patria, sobre todo en París, como también por el clamoreo de su simpática familia, que quería con generosos apremios, llegar á las alturas del poder al amparo de las protectoras alas maternas del poderoso suegro.

Alguien le dijo á Moret: «Tenga usted paciencia. Es usted un joven relativo, mientras que Montero es un viejo confirmado. No quiere morirse sin ser presidente, y hay que darle gusto.»

Apenas en el poder, la colocación de su yerno en el ministerio que fabrica los diputados, demostró al partido que Montero no se contentaba con menos que con formar una mayoría completamente suya y con número bastante para tener en jaque á las mesnadas de sus correligionarios.

Apercibidos de la maniobra los primates del partido, no creyeron que debían llevar su transigencia al extremo de consentir que después de ser monterista el gobierno y en gran parte de su respetable familia, fuese también monterista la mayoría. Eso era ya abusar del público.

Así es que á última hora se descuelgan Moret, pidiendo 162 diputados, Romanones 35, Canalejas 50 y Puigcerver 25. Ignoramos las cifras que corresponden á Vega Armijo, López Domínguez y otros conspicuos por el estilo. Pero basta con la exigencia de 272 diputados para que Montero se haya caído de espaldas del susto.

¡Adiós sus nobles y legítimos propósitos de abrigar á su honorable familia, contra toda clase de contingencias, con el gabán de pieles de electores de una fuerte, nutrida y numerosa mayoría!

Será en vano que se lamente el anciano canonista. Sus trenos ó trinos no serán oídos por los implacables magnates peticionarios de actas.

Desde que perdimos las colonias hay que hacer huecos para aquel honrado personal, que las administraba con tanta pulcritud, que lo echaron á patadas. Y no pudiendo dar destinos á tanta gente, se les busca una compensación con las actas.

De aquí una lucha encarnizada y terrible. El asalto del encasillado va á tomar proporciones épicas y formidables. El dominio sobre la negrada peninsular es tan codiciado como el de las islas tan dulcemente saqueadas, como tristemente perdidas.

(De El País.)

Música y bombas

El último domingo, con objeto de celebrar la feliz llegada á esta villa de don Pedro M. Sagasta, hemos obsequiado á este señor con una lucida serenata.

Claro es que las frases *hemos obsequiado* suscitarán dudas á nuestros lectores, pero la realidad de los hechos se impone, y repetimos una vez más lo dicho.

Porque esa serenata, satisfecha por nuestro *desahogado* municipio, lo ha sido con los fondos que percibe de los contribuyentes, y entre éstos tenemos la desdicha de contarnos, aun cuando no estemos identificados con el Sr. Sagasta, por el solo hecho de profesar ideales políticos distintos.

Nosotros no estamos conformes en manera alguna, con los desusados é inoportunos obsequios que este año se tributaron á D. Pedro M. Sagasta como no lo está tampoco la inmensa mayoría del pueblo, por que el dinero gastado en bombas, cohetes, alumbrado extraordinario y música, aun por muy poco que sea, pudiera tener tan buen destino, que merecería la aprobación de todos los vecinos de esta villa, y aun del propio señor Sagasta, á quien, dicho sea en honor de la verdad, no halagan ya esos derroches de pólvora, luz y ruido, que en manera alguna dan fama al ilustre anciano.

..

El Sr. Sagasta ignora con seguridad que en este pueblo, en donde su municipio invierte tanto dinero en música y bombas, se siente un malestar inmenso.

Aquí la justicia anda por las nubes: el caciquismo nos aniquila, á medida que se enorgullece con la posesión de grandes fortunas, no muy legítimamente adquiridas; persiguese con verdadera saña, á todo aquel que desea que la cosa pública tome distintos rumbos que los que ahora lleva; protégese con esplendidez á Balseiros y Toribios de sotana, al servicio de los cuales pónense altas influencias para perseguir hombres honrados; se nos calumnia, se nos injuria, se denuncian imaginarios robos, tan solo por el placer de manchar la acrisolada honradéz de una persona, y cuando se quiere saber quien es el autor de hechos tan censurables, presentannos como responsable á un inocente padre de familia, sirviendo de testafarro por exigencias del estómago; no sabemos la inversión que se dá al dinero del contribuyente, pero en cambio pagamos buenos sueldos á empleados de muy dudosa competencia; y en fin, hasta el derecho de propiedad quieren limitar los que mandan, entorpeciendo la realización de obras que hermopearían nuestro pueblo.

Si; esto lo ignora el Sr. Sagasta, y para que no llegue á sus oídos, búscanse el ruido y la algazara, procurando á la vez hacer ver á los que no nos conocen, que aquí somos felices, muy felices, como si no contáramos, como contamos, por centenares los mendigos, esperando una y dos horas á las puertas de lujosos edificios *amasados con lágrimas de sangre*, el momento de recibir del hombre poderoso que pretende ser dueño de vidas y haciendas, la mísera limosna que reparte una vez por semana, para no escuchar los demás días las impertinencias del que tiene hambre y vé como se gasta en lucería, pólvora y música, lo que el municipio precisa para remediar tantas desdichas.

He ahí, pues, el porqué no estamos conformes con una serenata, que apesar de eso pagamos.

DESDE EL CAMPO

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Hace ya tiempo que nada comuniqué á V. referente á este desgraciado distrito, uno de los más expoliados por el caciquismo y no por falta de materia, que es inagotable tratándose de *fechorías* de la cuadrilla que aquí merodea, sinó por exceso de achaques que han quebrantado mi salud é impediéndome darle cuenta de lo más saliente que por aquí ocurre.

Como todo el mundo sabe, D. Joaquín Rodríguez de la Fuente, Secretario del Ayuntamiento, está suspenso hace ya tiempo en el cargo, á consecuencia de hallarse procesado por falsedad cometi-

da en una de las actas de las famosas elecciones de concejales celebradas últimamente, y á pesar de tal suspensión continuó actuando de Mentor de la Corporación municipal, si bien oficialmente quien despacha la Secretaria es don Amador Mendez, entusiasta admirador del portentoso D. Laureano, quien nos le mandó aquí para sustituir al ya celebrísimo Sr. de la Fuente, de acuerdo con éste é interin no recayese sentencia en la causa á que está sujeto. Vamos, una especie de Secretario *in partibus*, con medio sueldo.

Pues bien; parece que el D. Amador le tomó calor al cargo y pretende que la interinidad se convierta en propiedad y que la suspensión de su *querido* amigo Rodríguez se trueque en separación. Y al efecto por varios infelices se solicitan firmas para una exposición dirigida al Diputado y á su lugarteniente, en la que se pide que se nombre Secretario á Mendez; y les llamo infelices porque tuvieron el atrevimiento de mendigar la firma de varios correligionarios nuestros quienes les *mandaron mudar y no más*.

A nosotros ni nos vá ni nos viene en el pleito que sostienen por la pitanza esos servidores del cacique, pero nos regocija la *harmonía* que reina entre los embrionarios caciquillos que aquí nos mandan para hacer nuestra felicidad.

Pronto, muy pronto llegará el día en que echemos á toda esa genticita, pues ro nos arredran amenazas, ni causas, ni nada. El entusiasmo entre nuestros correligionarios no ha decaído un solo instante y todos aguardan el momento para dar una nueva lección á los que creen que este distrito es propiedad particular de los Salgados.

Aunque estamos curados de espanto y nada de lo que esos señores hacen nos causa extrañeza, no creimos que su desparramo llegase hasta el extremo de mandarnos un juez municipal que no ha estado nunca aquí hasta el primero del actual, en que tomó posesión del cargo.

Todos creíamos, y me parece que así lo dispone la ley, que para ser juez municipal es necesario que el elegido sea vecino ó esté domiciliado con seis meses de anticipación en el término donde haya de ejercer sus funciones; de ahí que no hemos podido menos de sorprendernos al saber que el designado es una persona á quien nadie conoce ni se ha visto nunca por el distrito, aunque, según se dice por aquí, es muy conocido en su casa y en la de D. José Salgado, de quien es ahijado, y al saber eso hemos caído de la burra y nos lo explicamos perfectamente todo.

Pero lo que no explica nadie es la posibilidad de que pueda vivir aquí un forastero con dos reales diarios, que á lo sumo producirá el juzgado.

Debido á la munificencia de varios feligreses de la parroquia de Fragas, re-

sidentes en América, está construyéndose el nuevo cementerio de aquella, que será muy espacioso y está muy bien situado.

Al fin pudieron vencerse las dificultades que á la realización de tan necesaria obra oponían los secuaces del cacique, que ni á los muertos querían conceder un lugar decoroso para el descanso eterno. ¡Cuanta pequeñez y cuanta miseria!

La cosecha de maíz promete ser muy abundante gracias á la benéfica lluvia que vino á saciar la sed de los campos. Por ahora aun no nos dijeron que tal beneficio se le debe al omnipotente don Laureano, pero ya nos lo dirán.

Y termino haciéndome eco de un rumor que aquí circula con gran insistencia y que nos tiene llenos de pánico. Dícese que nos van á mandar para aquí á *Platón*. ¿Seremos tan desgraciados? No, que no venga (por Dios, que no venga!

Basta, basta con las muestras enviadas.

Suyo atmo. amigo y correligionario

El Corresponsal.

NOTICIAS

El jueves último, los médicos del partido, que constituyen la junta del Patronato de titulares, han celebrado una fraternal comida en el Baleario de Acuña.

Ha llegado de la América del Sur (República Argentina), el Sr. D. Miguel de Andrés Casal, después de haber pasado en aquel país á donde fué niño todavía, veintidos años.

Sea bienvenido el Sr. de Andrés, á quien deseamos que su estancia en la tierra natal, le sea lo más agradable.

La noche del domingo último, ha visitado nuestros salones, el inteligente albañil y hábil director de *Fray Prudencio* don Buenaventura Reverter y Plá, acompañado de su señora é hijos, que fueron galantemente obsequiados con café.

Ha fallecido en La Lamosa (Cañiza), el joven D. Angel Abril Amado, después de una lenta enfermedad que cortó el hilo de su existencia en los mejores años de su vida. Descanse en paz el malogrado joven, y reciban su desconsolada madre y hermanos, la expresión de nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

Ha llegado á este pueblo, la Sta. doña Filomena Vilas, hermana del malogrado Alfredo.

Con ella regresó la Sra. doña Severina Amado del Villar, viuda de Rey Vasadre, después de haber pasado una corta temporada en la quinta que en Lamas tiene los Sres. de Vilas.

Leeros en «Gedeón»

«Un caso digno de consideración es el del Sr. Sagasta (D. Bernardo), subsecretario de Hacienda. Era y es una persona de confianza del Sr. Urzaiz y, naturalmente, estaba de acuerdo con él para atacar al Banco»

Viene á Hacienda el Sr. Echegaray, fundador y defensor del Banco... y naturalmente el Sr. Sagasta (D. Bernardo) continúa desempeñando la subsecretaría y cobrando por defender lo que estaba resuelto á atacar.

¡Carape con las convicciones del señor D. Bernardo Sagasta!

Se parecen al sable del patriota francés:

— Recojo este sable para defender la Monarquía... y, en caso necesario, para derribarla.

Lo único que si puede asegurarse es que, suceda lo que quiera y sea quien sea el ministro futuro de Hacienda, [á la subsecretaría continuará agarrado y con todos los remaches necesarios y aun más, el señor D. Bernardo Sagasta.

Alma grande que no repara en esas pequeñeces de cambios ministeriales, ni de cambios de opinión.

Pueden ustedes dormir tranquilos.

D. Bernardo Sagasta mirará por todos nosotros desde su elevado sitio.

Y, seguirá sacrificándose como hasta ahora.

¡Gracias, Dios mio!

Vaya si seguirá sacrificándose por España y por sus amigos los Salgados quienes no las tenían todas consigo y no les llegaba la camisa al cuerpo, cuando supieron la dimisión de D. Bernardo, creyendo que esta iba á ser la inicial de su decadencia caciquil.

Por lo demás, ¿Como iba el Sr. Sagasta á sustraerse á los ruegos del ilustre vate, que con lágrimas como puños le pidió que no le abandonase? No tendría corazón el señor Sagasta, ó sería de bronce ó peña.

La Audiencia de Pontevedra se ha servido confirmar el auto de procesamiento dictado por el Sr. Juez de instrucción de este partido contra nuestro querido Director, en la querrela contra él propuesta por el sábio é ilustre cura párroco de S. Andrés de Cesar, D. Benito Salgado Piñeiro, á quien damos nuestra más cordial enhorabuena, y por que recupere su quebrantada salud continuamos haciendo servientes votos.

Continúa cada vez más desbocado el mugriento pregonero de las *fasañas* del cacique, que si sigue ladrando como hasta ahora va á ocupar en la casa de éste un lugar preferente al *Madrid* y ser objeto de mas consideraciones que las que se le dispensan á ese can.

Ya es tiempo de que se le conceda ese honor, pues tiene hecho bastantes méritos para ello.

Nosotros seguiremos oyéndole ladrar y tenga la seguridad de que, aun andando sin bozal, no le hemos de propinar el merecido chorizo.

Nos divierte mucho.

Hállanse entre nosotros los señores don Guillermo Riadigós y D. Vicente Piñeiro, quienes permanecerán una corta temporada tomando las aguas de nuestras termas. Sean bienvenidos.

Imp. y Lib. de J. Poza. — Pontevedra

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á opo los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COWERCIO

DE

Maria Cambeses

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes.

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos, de henas de

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes.

Colegios "León XIII," DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES EN Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación. Para reglamentos y detalles dirijan al Director.

VENTA DE FINCAS

Se vende una finca á labradío, viñetíojar pinar y robleda, llamada *Agro de Moutemeán*, con agua para riego y situada en la parroquia de Bemil. Informarán D. Juan Manuel Torradc, ó su mujer D.ª Encarnación Garcia, enel Campo de la Torre de este pueblo.

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenllé», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los Vapores Correos CAP FRIO JUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CA^o VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes en Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 17 del próximo saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Petropolis

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	8000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	8000	Petrópolis	70.0
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000
Guaybha	5000		

Importante VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios modicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

Librería

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Teología moralista», S. Tomás «Summa Theologia.»
Filosofía: Fray Ceferino Gonzalez: Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand: El genio del Cristianismo; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

Historia Universal: C. Cantú.
Idem de España: M. Lafuente.
Biblia: Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Eeijó, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; G. Tasse, «Jerusalén liberada.»

Biblioteca eclesiástica: Sermones; «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de Oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.

ARRIENDO

Se hace de una plazuela sita en la plazuela de Martin de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana».

Informará del precio y condiciones su propietario D. Manuel Perez Garcia.